

ADMISIÓN Y MATRÍCULA CURSO 2024 / 2025 (de 6° de Primaria a 1° de E.S.O.)

Este año, como principal **novedad**, las familias del alumnado de 6° de primaria que promociona a E.S.O. debéis **decidir** entre una de las siguientes opciones:

1. MATRICULAR EN EL I.E.S. JORGE JUAN
2. PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA OTRO I.E.S.

Para ello, debéis entregar a vuestros tutores/as o en secretaría el impreso “Confirmación de plaza en el centro de adscripción” cumplimentado y firmado del **6 al 9 de mayo**.

Es un paso **obligatorio para todas las familias**, tanto si se confirma la plaza en el I.E.S. Jorge Juan, como si no se confirma.

El **10 de mayo** se publicará en el tablón de anuncios del cole (al lado del despacho del equipo directivo) el **listado provisional** del alumnado que confirma plaza en el I.E.S. Jorge Juan y del alumnado que, por el contrario, no confirma plaza.

Del **10 al 13 de mayo** se abrirá plazo para presentar **reclamaciones** al listado provisional.

Finalmente, el 15 de mayo se publicará en el tablón de anuncios del cole (al lado del despacho del equipo directivo) el **listado definitivo** del alumnado que confirma plaza en el I.E.S. Jorge Juan y del alumnado que, por el contrario, no confirma plaza.

MUY IMPORTANTE:

- Las familias que confirmen plaza para el I.E.S. Jorge Juan, **NO** podrán participar en el proceso de admisión para otro I.E.S. En caso de hacerlo, el sistema detectará duplicidad y quedarán **anuladas** ambas solicitudes, debiendo esperar a la fase extraordinaria con las vacantes que queden disponibles.
- Las familias que decidan no confirmar plaza en el I.E.S. Jorge Juan y participar en admisión a otro I.E.S., debéis saber que, en caso que no se os adjudique un I.E.S. de los solicitados, pasaréis a fase extraordinaria con las vacantes que queden disponibles.

CALENDARIO:

- **SÍ**, confirmo plaza en el I.E.S. Jorge Juan; **formalización de matrícula**, de manera presencial, del 25 al 28 de junio.
- **NO**, confirmo plaza en el I.E.S. Jorge Juan; debemos seguir el proceso establecido de admisión y matrícula, según el calendario que establece la normativa:

| Presentación telemática de solicitudes | Publicación listado provisional | Presentación telemática de reclamaciones | Publicación listado definitivo | Formalización matrícula telemática | Formalización matrícula presencial |
|---|--|---|---------------------------------------|---|---|
| Del 4 al 10 de junio | 11 de julio | Hasta el 15 de julio | 22 de julio | Del 22 al 25 de julio | Del 22 al 26 de julio |

- ➔ Participación en **fase extraordinaria** para vacantes que queden disponibles: del 29 al 31 de julio.

